



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000640-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que realice las gestiones necesarias para continuar con la ejecución de la obra de la presa del río Mayor y que tenga en cuenta la situación excepcional de la comarca de Tierras Altas; y, asimismo, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos generales de Castilla y León las partidas necesarias que permitan iniciar los trámites correspondientes para la construcción de una captación de agua del embalse ubicado en el río Mayor, una ETAP y una red de agua potable para abastecer a la comarca de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 202, de 17 de octubre de 2023.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000640, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que realice las gestiones necesarias para continuar con la ejecución de la obra de la presa del río Mayor y que tenga en cuenta la situación excepcional de la comarca de Tierras Altas; y, asimismo, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos generales de Castilla y León las partidas necesarias que permitan iniciar los trámites correspondientes para la construcción de una captación de agua del embalse ubicado en el río Mayor, una ETAP y una red de agua potable para abastecer a la comarca de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 202, de 17 de octubre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Solicitar al Gobierno de España que realice las gestiones necesarias para que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico retome a la mayor brevedad y con carácter de urgente necesidad las obras de construcción de la presa del río Mayor.

2.- Solicitar al Gobierno de España que considere la excepcional situación de la comarca de Tierras Altas, por su situación demográfica y económica, y que acometa, si fuera necesario, un esfuerzo económico extraordinario.

3.- Que una vez que, en cumplimiento de lo anterior, el Gobierno de España fije un calendario cierto de ejecución de las obras de la presa del río Mayor, se incluyan en los Presupuestos Generales de Castilla y León las partidas necesarias que permitan iniciar los trámites correspondientes para la construcción de una captación de agua en



el embalse ubicado en el río Mayor, una ETAP y la red de agua potable para abastecer a la zona de San Pedro Manrique, tal y como se establece en el Convenio marco de colaboración suscrito en Valladolid el 21 de mayo de 1999 entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 13 de julio de 1999".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández